



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1950-D-16
OD 412

Buenos Aires, 11 2 SEP 2016

Señor Presidente de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la Fiesta Nacional de la Navidad del Litoral a llevarse a cabo a mediados del mes de diciembre de 2016 en la ciudad de Leandro N. Alem, provincia de Misiones.

Saludo a usted muy atentamente.



EL



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1950-D-16
OD 412

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la Fiesta Nacional de la Navidad del Litoral a llevarse a cabo a mediados del mes de diciembre de 2016 en la ciudad de Leandro N. Alem, provincia de Misiones.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL... 11.2.SEP.2016.....



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]